

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
DIRECCION GENERAL DE ADMINSTRACION
UNIDAD DE TALENTO HUMANO
COMISION CENTRAL DE CONCURSO

BALOTARIO PARA EL CONCURSO INTERNO DE ASCENSO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO
D. LEG. 276.

CONOCIMIENTOS GENERALES: TEMARIO PARA TODOS LOS GRUPOS OCUPACIONALES (Transversal)

1. **CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO.**- De la función Pública, del Ambiente y los Recursos Naturales.- Garantías Constitucionales.
 2. **LEY UNIVERSITARIA.**- Capitulo I.- Disposiciones Generales.- Objeto.- Definición de la Universidad.- Principios.- Fines.- funciones Gobierno de la Universidad.- Capitulo IV Gobierno de la Universidad.- Asamblea Universitaria.- Atribuciones .- Consejo Universitario.- Atribuciones.- Rector.- Requisitos.- Atribuciones.-
 3. **ESTATUTO DE LA UNSAAC.**- Vicerrectores Requisitos.- Atribuciones.- Decano Requisitos.- Atribuciones.- Secretario General.- Dirección General de Administración.- Tribunal de Honor.- Capitulo IX.-Estudiantes.- Deberes, Derechos y Sanciones.
 4. **D. LEG. 276.**- Título Preliminar.- Titulo I.- De la Estructura.- Del Ingreso.- De las obligaciones, Prohibiciones y Derechos.- **D.S. 005-90-PCM.**- Generalidades.- De los Derechos de los Servidores.- De las obligaciones y Prohibiciones de los servidores.-
 5. **TUO DE LA LEY 27444.**- Capitulo II De los sujetos del procedimiento.- Subcapitulo I De los Administrados (Art. 62 al 71).-Capitulo II Recursos Administrativos (art. 217 al 228).-
 6. **LEY DE CÓDIGO DE ÉTICA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA NRO. 27815**, su Reglamento modificaciones y conexas.
 7. **REGLAMENTO DE INTERNO DE TRABAJO**
-

CONTADOR IV (SPA)

- A. Decreto Legislativo Nro. 1438 Sistema Nacional de Contabilidad
 - B. Directiva de Propiedad Planta y Equipo Nro. 005-2016-EF/51.01
 - C. Directiva de Tesorería Nro. 001-2007-EF/77-15
 - D. Determinación de Saldo de Balance de las Entidades Públicas Directiva Nro. 001-2019-EF/52-03
-

ESPECIALISTA EN CAPACITACION IV (SPA)

- A. Sistemas Administrativos.- Recursos Humanos, Presupuesto Público, Abastecimiento, Crontol, Contabilidad.
 - B. TUO de la ley 27444.- Título II Del procedimiento administrativo, Capítulo I (Art. 29 al 60).
 - C. Ley del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2022. (Medidas de Austeridad, disciplina y calidad en el gasto publico)
 - D. Ley del Servicio Civil Nro. 30057.- Titulo IV Régimen disciplinario y procedimiento sancionador
-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
DIRECCION GENERAL DE ADMINSTRACION
UNIDAD DE TALENTO HUMANO
COMISION CENTRAL DE CONCURSO

TECNICO ADMINISTRATIVO III (STA) y TECNICO ADMINISTRATIVO I (STC)

- A. Sistemas Administrativo.- Recursos Humanos, Abastecimiento, Modernización de la Gestión Publica.-
 - B. Documentos de Gestión Institucional.-
 - C. Documentos de Redacción Administrativa.
 - D. Reglamento de Organización y Funciones de la UNSAAC
-

CHOFER I (STD)

- A. Documentos de Gestión Institucional
 - B. Reglamento de Organización y Funciones
 - C. D.S. 007-2016-MTC Reglamento Nacional del Sistema de Emisión de Licencias de Conducir y su modificatoria **DECRETO SUPREMO N° 014-2021-MTC**
 - D. TUO del Reglamento Nacional de Transito.
-

AUXILIAR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III (SAA).

- A. Reglamento de Organización y Funciones
 - B. Documentos de Gestión Institucional.-
 - C. Documentos de Redacción Administrativa.
 - D. Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA-UNSAAC)
-

Comisión Central de Concurso
Cusco, 06 de diciembre de 2021
